



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS**

TRASLADO No. 22 AGOSTO 18 DE 2023

FECHA INICIAL: 22-08-2023

FECHA FINAL: 24-08-2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2021-00159-00	EJECUTIVO	ANTONIO EDUARDO MEJIA PALLARES	SUSANA HURTADO MURILLO	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS art. 110 CGP	
76-109-40-03-007-2021-00085-00	EJECUTIVO GARANTIA	BANCOOMEVA	JOSÉ VICENTE ARANA ARANGO	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS art. 110 CGP	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

1

2